

EES N°3 - Distrito de Patagones

Título: La violencia de género en el noviazgo ¿Qué saben los adolescentes de la temática?

Alumnos expositores: Florencia Guevara

Milagros Tesei

Karen Puñalef

Nivel: Secundaria 2

Área: Derecho y Ciudadanía

Ámbito: Urbano

MODALIDAD: Educación Común

ASESOR: Llanquihuen Nora Liliana D.N-I Nro. 21.108.651

CUE: 60594400

AÑO: 2021

INDICE:

Resumen.....	Pág.3
Introducción.....	Pág. 4
Desarrollo.....	Pág. 6
Resultados obtenidos.....	Pág.11
Conclusiones	Pág.15
Bibliografía	Pág.16

RESUMEN:

La idea de este trabajo surge en la indagación en una clase acerca del interés que tenían los estudiantes ante la temática de la violencia de género, y esa violencia ejercida en el noviazgo. En el aula había una alumna que había pasado por una situación de maltrato físico por parte de su novio, y la misma manifiesta que aún sigue sufriendo la molestia en la calle de esa persona agresiva, por tal motivo empezamos a conversar de la temática y surgieron las siguientes preguntas:

¿Qué es la violencia de género? ¿Qué saben los adolescentes acerca de la misma? ¿Cuándo comienza? ¿Saben dónde recurrir a pedir ayuda? ¿Hay dispositivos en la localidad para abordar la temática? ¿Alcanzan las intervenciones que se realizan para evitar llegar a un femicidio?

INTRODUCCIÓN:

La presente investigación tiene como finalidad indagar acerca de los conocimientos que poseen los adolescentes ante la compleja problemática de la violencia en los vínculos de pareja, en este caso relacionada a la violencia de género en el noviazgo.

Sabemos que a nivel mundial como nacional, los datos confirman que la violencia en las relaciones de pareja tiene como víctimas con mayor frecuencia a las mujeres, lo que la convierte en una expresión de violencia de género; llegando incluso a situaciones extremas, como el femicidio. Vemos con más frecuencia en la actualidad casos de femicidios que no tienen explicación, cuesta entender qué pasa por la cabeza del femicida en el momento de cometer el ilícito.

Podemos decir que la violencia puede estar presente en los vínculos de una pareja cuando uno de sus miembros produce daño al otro al ejercer mayor poder, dominio, control o abuso, manifestándose así una relación asimétrica. El daño que se produce puede ser físico, sexual, psicológico, social, económico y/o patrimonial; y puede ser ejercido simultáneamente en varios aspectos.

El tema de la violencia en los vínculos de las parejas, fue visto durante años como una cuestión de la vida privada, se creía que los problemas que existieran en esa pareja los debían solucionar entre ellos, durante mucho tiempo existió la frase “No te metas”.

Hoy es interesante recuperar esa otra mirada que sitúa a la violencia en los vínculos de pareja en un marco que trasciende lo privado y lo ubica como un problema social y como un problema de salud pública.

La ley 26.485 de “Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales” propone una clasificación sobre distintos tipos de violencia contra la mujer. Son importantes para tener en cuenta:

Violencia física. Es la que se emplea contra el cuerpo de otra persona, produciendo dolor, daño o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato o agresión que afecte su integridad física. Ejemplos: pueden ser: empujones, arañazos, puntapiés, bofetadas, puñetazos, mordeduras, tirones de pelo, agresiones con armas.

Violencia psicológica. La que causa daño emocional y disminución de la autoestima o perjudica y perturba el pleno desarrollo personal o que busca degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones, mediante amenaza, acoso, hostigamiento, restricción, humillación, deshonra, descrédito, manipulación, aislamiento. Incluye también la culpabilización, vigilancia constante, exigencia de obediencia, sumisión, coerción verbal, persecución, insulto, indiferencia, abandono, celos excesivos, chantaje, ridiculización, explotación y limitación del derecho de circulación o cualquier otro medio que cause perjuicio a la salud psicológica y a la autodeterminación.

Violencia sexual. Cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital, del derecho de la mujer de decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares o de parentesco, exista o no convivencia, así como la prostitución forzada, explotación, esclavitud, acoso, abuso sexual y trata de mujeres.

Violencia económica y patrimonial. La que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer la tenencia de las propiedades, la limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer y los hijos si hubieran.

OBJETIVOS

Los objetivos fundamentales de esta investigación son: indagar acerca de los conocimientos que poseen los adolescentes acerca de la violencia de género en el noviazgo. Indagar si pueden reconocer las acciones que llevan a la violencia de género.

HIPÓTESIS:

Los adolescentes no detectan una situación de violencia o la confunden con una "ACCIÓN DE AMOR", y si la detectan no saben cómo actuar, donde recurrir y con qué recurso cuentan en su localidad para poder revertirlo.

DESARROLLO:

Para llevar adelante la presente investigación las y los estudiantes aplicaron cuestionarios a adolescentes entre 14 y 19 años, mediante los mismos se indagará sobre los conocimientos que poseen los adolescentes acerca de la violencia de género en el noviazgo. Cuestionario:

EXITO

FECHA: 1-10-21

VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL NOVIAZGO

SEXO: Femenino Edad: 16

1) ¿Qué sabes acerca de la violencia de género?

1. No se nada.
2. Les interesa la temática
3. Se algo o se un poco
4. No se y me interesaría saber

2) ¿Cuándo empieza la violencia de género?

1. Cuando se empiezan a agredir
2. Cuando se empiezan a manipular, celos, etc
3. El maltrato físico.

3) ¿Sabes cómo se puede evitar?

1. Hablamos con alguien de confianza
2. No dejarse manipular
3. Cortar la relación
4. Denunciar

4) ¿Qué harías si presenciaras un hecho de violencia?

1. Intervenir en el momento
2. Llamar a la policía
3. No intervenir

5) ¿Sabes dónde acudir a pedir ayuda en tu localidad?

1. 101 o 911
2. Acudir a la comisaría de la familia
3. Acudir a la familia o Amigos

6) ¿Qué propendrás para difundir los dispositivos a los que pueden acudir en tu localidad en caso de sufrir violencia de género en tu hogar?

1. Un corto informativo
2. Folletos
3. Realizar talleres con personas especializadas en la temática

EXITO

FECHA:

VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL NOVIAZGO

1-10-21

SEXO: Femenino

Edad: 16

1) ¿Qué sabes acerca de la violencia de género?

1. No se nada.

2. Me interesa la temática

3. Se algo o se un poco

4. No se y me interesaría saber

2) ¿Cuándo empieza la violencia de género?

1. Cuando se empiezan a agredir

2. Cuando se empiezan a manipular, celos, etc

3. El maltrato físico.

3) ¿Sabes cómo se puede evitar?

1. Hablar con alguien de confianza

2. No dejarse manipular

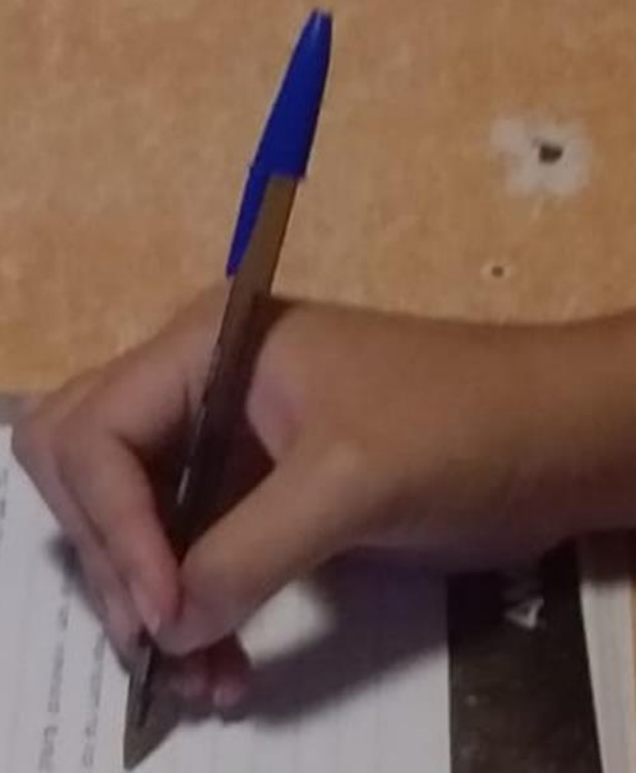
3. Continuar la relación

4. Denunciar

Condicionante:

En algunas circunstancias, el individuo se enfrenta a un problema que requiere una respuesta única.

- 1- ¿Que tipo de problema se enfrenta el individuo?
- 2- ¿Cuáles son las alternativas de solución?
- 3- ¿Cuáles son las consecuencias de cada alternativa?
- 4- ¿Que valores o principios se ven afectados por cada alternativa?
- 5- ¿Como debe tomar el individuo la decisión?
- 6- ¿Que principios o valores se ven afectados por la decisión?



Participar de charlas o Jornadas que trabajen la temática, con el fin de indagar acerca del reconocimiento de las manifestaciones de la violencia de género en el noviazgo, mediante el análisis de escenas.



P

Resultados obtenidos:

De los cuestionarios que se realizaron la mayoría de los adolescentes algo sabían de la temática. La mayoría considera que la violencia inicia cuando se empiezan a agredir las partes. Relacionado a cómo se puede evitar, la mayoría considera que es hablando con alguien de confianza- Si presenciaran un acto de violencia de género, la mayoría llamaría a la Policía, y también consideran que se debe actuar en el momento.

Con relación a quién pedir ayuda la mayoría considera que pueden solicitarla llamando al 911. La mayoría de los adolescentes consideran que propondrían para difundir los dispositivos con los que cuenta la localidad, en caso de sufrir violencia de género, es a través de la confección de folletos con la información y con la realización de talleres con personas capacitadas en la temática.

Del análisis de las escenas propuestas se desprende:

*La mayoría de los adolescentes responden no profundizando la situación, consultan mucho que significa cada escena para poder responder.”

Algunos manifestaban no importarle mucho la temática, debido a que no tenían pareja, por lo tanto no sabían que responder ante el análisis de las escenas propuestas.,



Desarrollo

1. Yo pienso que el novio de María nada bien la tiene como si fuera un objeto. Si realmente fuera un novio de verdad la dejaría salir con sus amigas. etc. Además no hay confianza.

2. En varias oportunidades, María descubrió revisando los mensajes en el celular, con el argumento de que es porque "la quiere solo para él".

• Desde hace ya tres meses María no sale con sus amigas, ni tampoco va a visitas. porque Francisco le prohíbe que salga con ellas.

3. Que salga de la relación ya que por los celos de Francisco. La situación puede empeorar más / también le decía que vaya al psicólogo. y que hable con su familia.

4. Que tendría que aprender a valorar a su novia si es que realmente la ama. No hacía cosas

FUERA DE LUGAR COMO EJEMPLO NO DEJARLA SALIR CON SUS AMIGAS, NI TAMPOCO IR A VISITARLAS ETC

5. QUE MARIA ESTA MUY PERDIDAMENTE ENAMORADA DE FRANCISCO, Y FRANCISCO PIENSA QUE PARA TENER UNA MUJER HAY QUE TENERLA O MAS BIEN CONTROLAR SU VIDA Y LO QUE HACE EL ES PURA MANIPULACION. ETC

6. OPINO QUE ESTA MAL PORQUE ES UNA RELACION EN LA QUE FRANCISCO NO LA TRATA BIEN A MARIA Y LA VERDA ES MUY TRISTE PORQUE NO ES AMOR DE VERDAD A VECES CONFUNDIMOS LA FANTASIA CON LA REALIDAD

7. SI FUERA AMIGA DE MARIA LE DIRIA QUE TERMINE YA CON SU NOVIO YA QUE PODRIA AVANZAR HACIA ALGO PEOR Y QUE BUSQUE AYUDA Y SOBRETUDO APOYO

8. NO. MARIA YA NO TIENE LA MISMA IDEA. Y FRANCISCO VA AUMENTANDO SU VIOLENCIA.

9. QUE LLEGA EL DIA DE LA FIESTA DE EGRESADOS, TAN

Hija No



Nombre
Curso
Materia

Deseada por María. Francisco le hace una escena de celos para que no vaya ella lo rehuye y le dice que ira de todos modos. El se violenta con ella, le tira el pelo y la golpea con fuerza en la cara, dejándole lesiones visibles.

Lo de que cuando Francisco la golpeo quedo llorando y que tenia mucha vergüenza de acudir a la fiesta en esas condiciones.

Francisco

CONCLUSIONES:

La mayoría de los adolescentes entre 14 y 19 años no alcanzan a detectar a primera vista una situación de violencia de género, debido a que no tienen mucha información. Se puede visualizar que algunas de las manifestaciones de la violencia de género están naturalizadas desde la sociedad y no han indagado acerca del porque suceden algunas de ellas porque no las han vivenciado.

Sí ven necesario que se difundan los dispositivos que existan en su localidad, para recurrir a los mismos en caso de necesitarlo y como también ven necesaria la realización de Talleres con personas capacitadas en la temática.

Sería importantes que todos los actores sociales pudieran diseñar estrategias para concientizar, promocionar los derechos, para prevenir situaciones de violencia de género desde temprana edad, para que luego esa violencia no repercuta en el adolescente y la ejerza sin poder distinguir las consecuencias de los actos que realiza.

BIBLIOGRAFÍA:

Ley Nacional 26.485 . “Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales”.

Ley Provincial 12.569 y modificatoria 14.509.